



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-002-2020-00011-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	MARY LUZ LEÓN AGUILAR
DEMANDADA	COLFONDOS S.A. y COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. COSTAS A CARGO DE LAS DEMANDADAS.
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-005-2021-00378-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	RUBEN DARIO FRANCO TORRES
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-, PORVENIR S.A. y SKANDIA S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral SEGUNDO de la sentencia de primer grado. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-005-2021-00413-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	LAMBERT HERARDO ARCHBOLD HAWKINS
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- PORVENIR S.A. Y MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral SEGUNDO de la sentencia de primer grado. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-005-2022-00140-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	JENNY ANDREA CASTRO MESA
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- y PORVENIR S.A..
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral PRIMERO de la sentencia de primer grado. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-007-2021-00024-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	PATRICIA YURANI PARIAS CAICEDO
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral SEGUNDO de la sentencia de primer grado. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-009-2021-00508-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	FELISA YANETH GALÁN JIMÉNEZ
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, PORVENIR S.A. y PROTECCIÓN S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral SEGUNDO Y TERCERO de la sentencia de primer grado. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-011-2020-00478-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	ALVARO IBATA CEBALLOS
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral SEGUNDO de la sentencia de primer grado. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-011-2021-00193-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	OLIVIA MARIA VEGA CORTES
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONESCOLPENSIONES, COLFONDOS S.A., PORVENIR S.A. y PROTECCION S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	REVOCAR la sentencia de primer grado. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-013-2022-00411-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	LUZ ESTELLA SALAS SÁNCHEZ
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, COLFONDOS S.A Y PORVENIR S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el numeral SEGUNDO/DISPONER/ ADICIONAR el numeral QUINTO de la sentencia de primer grado la sentencia de primer grado. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS.
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-014-2021-00227-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	ALEIDA MOGOLLON POLO
DEMANDADA	COLPENSIONES y PALMAS OLEAGINOSAS BUCARELIA S.A.S.
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	CONFIRMAR la sentencia. COSTAS a cargo de la demandada.
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-015-2020-00253-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	LUZ RUTH GONZÁLEZ JAIMES
DEMANDADA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. – AVIANCA S.A.- y la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES-
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	REVOCAR la sentencia/ ABSOLVER . SIN COSTAS.
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-016-2015-00559 01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A. -EPS SANITAS
DEMANDADA	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- ADRES
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	MODIFICAR EL NUMERAL PRIMERO de la sentencia/ CONDENAR. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS.
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-017-2019-00182 01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	MIRIAM GRACIELA BELTRAN ACOSTA
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, COLFONDOS S.A , PORVENIR S.A, Y COLFONDOS S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR EL NUMERAL SEXTO de la sentencia CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS.
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-017-2021-00181 01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	CONSTANZA DEL CONSUELO CARRILLO DE GUTIERREZ
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, COLFONDOS S.A , PORVENIR S.A, SKANDIA S.A. Y PROTECCIÓN S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR la sentencia CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS.
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-017-2021-00198 01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	MARIA MALFI PEREZ PEÑA ACOSTA
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR la sentencia CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS.
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	10013105-018-2021-00042 01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	JORGE ARIEL LADINO HERNANDEZ
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- y PROTECCIÓN S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR EL NUMERAL TERCERO de la sentencia CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS .
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-020-2020-00400 01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	NOHORA YITH MARTINEZ LARA
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-, PORVENIR S.A. y COMO VINCULADA PROTECCIÓN S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR EL NUMERAL TERCERO de la sentencia CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS .
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-020-2021-00516 01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	MARIA SUSANA GARZÓN AVELLA
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-, PORVENIR S.A., SKANDIA S.A. y PROTECCIÓN S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR EL NUMERAL TERCERO de la sentencia CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS .
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-023-2020-00143 01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	ANA CECILIA GARZÓN ARIAS
DEMANDADA	ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP-
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	MODIFICAR EL NUMERAL PRIMERO de la sentencia . CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS .
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-026-2020-00400 01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	MARIA ROCIO ESPERANZA LÓPEZ ROBAYO
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A. Y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	REVOCAR la sentencia /DECLARAR/ CONDENAR. SIN COSTAS.
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-027-2016-00043 02
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	JENNY ALEJANDRA RESTREPO
DEMANDADA	INDUSTRIA NACIONAL DE GASESOSAS INDEGA S.A. y solidariamente contra SERDAN S.A.
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	CONFIRMAR de la sentencia COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-027-2018-00295 01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	ROSA BIBIANA CALDERON REY
DEMANDADA	SALUD TOTAL E.P.S.-S. S.A. y GOLD RH S.A.S.
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	MODIFICAR parcialmente el numeral SEGUNDO. REVOCAR el numeral SEXTO de la sentencia. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS..
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-027-2019-00431 02
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	EDUARDO ANTONIO GARCIA JIMÉNEZ
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP- y PORVENIR S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el ordinal SEGUNDO. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS..
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-031-2022-00064 01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.
DEMANDADA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, EPS SANITAS S.A.S. y ARMANDO PASTRANA FALLA
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	CONFIRMAR la sentencia. SIN COSTAS..
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-032-2021-00438 01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	MYRIAM EUGENIA CASTILLO QUIROGA
DEMANDADA	COLPENSIONES y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES – UGPP- y PROTECCIÓN S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	CONFIRMAR la sentencia. SIN COSTAS..
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-033-2020-00425 01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	FREDY RICARDO CAICEDO FLOREZ
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, PORVENIR S.A., SKANDIA S.A. y PROTECCIÓN S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el ordinal SEXTO del fallo de primer grado. CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS..
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-035-2019 00788 01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	CLAUDIA PATRICIA PAEZ RODRÍGUEZ
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES, PORVENIR S.A. y PROTECCION S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	CONFIRMAR la sentencia. SIN COSTAS..
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-038-2022 00119 01
TIPO ACTUACIÓN	APELACION
DEMANDANTE	LUZ MERY TRIANA ROCHA
DEMANDADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES- y COLFONDOS S.A
FECHA SENTENCIA	31 DE JULIO DE 2023
DECISIÓN	ADICIONAR el ordinal SEGUNDO del fallo de primer grado CONFIRMAR en lo demás. SIN COSTAS.
MAGISTRADA PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> Por un (1) día hábil, hoy Dos (2) de agosto de 2023 a las 8:00 AM, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/08/2023, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria